

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL.**

COMPARACION DE PRECIOS - SM - 046 - 2023 - OEC - MPLC - C - Primera Convocatoria.

1	NUMERO DE ACTA	COMPARACION DE PRECIOS - SM - 046 - 2023 - OEC - MPLC - C - Primera Convocatoria.
---	----------------	---

2	DESCRIPCION DEL OBJETO DE LA CONTRATACION	ADQUISICION DE SUPLEMENTO FORTIFICADOS CON HIERRO PARA EL PROYECTO (0213) "FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CIUDADANO INFANTIL,LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES ,DISTRITO DE SANTA ANA-LA CONVENCION-CUSCO"
---	---	---

3 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la Ciudad de Quillabamba , provincia de la Convencion, región de Cusco, a los 22 días del mes de Diciembre del año 2023, en las instalaciones de la Unidad de Abastecimiento de la MPLC, siendo las 16:00 horas, , el Órgano Encargado de Contrataciones, designado mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N°25-2023-MPLC/A, encargado de la preparacion, conduccion y realizacion del procedimiento de seleccion; COMPARACION DE PRECIOS - SM - 046 - 2023 - OEC - MPLC - C - Primera Convocatoria Cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE SUPLEMENTO FORTIFICADOS CON HIERRO PARA EL PROYECTO (0213) "FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CIUDADANO INFANTIL,LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES ,DISTRITO DE SANTA ANA-LA CONVENCION-CUSCO" En cumplimiento a las facultades concedidas en el Artículo N° 98° y 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por decreto supremo N° 334-2018-EF, y modificado por el Decreto Supremo N° 162-2021-EF; así como la directiva N° 022-2016-OSCE/CD. Aprobada mediante Resolución N° 239-2016-OSCE/PRE. Modificada mediante la Resolución N° 094-2020-OSCE/PRE, publicada en el Diario oficial El Peruano el 14 de julio de 2020; inicia con la verificación de los documentos presentados por los postores con la finalidad de Otorgar la Buena Pro.

4 Visto el informe sustentatorio y favorable para emplear la Comparación de Precios (**Anexo 01**), así como el Resumen Ejecutivo, la aprobación del expediente de contratación y las solicitudes de cotización (**Anexo 02**) en donde se observa que se invitó a tres participantes; quienes alcanzan sus cotizaciones con los que se elaborara el siguiente cuadro.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
01	20610918213	BIO SURE EIRL
02	20601324815	CORPORACION BAREN SRL
03	10473480822	FLOR DE LIZ ZUÑIGA VALVERDE

5 Se procede a la verificación de los postores que presentaron sus propuestas por vía internet (correo) para la Evaluación y Calificación, cumpliendo las Especificaciones Técnicas quedando según el **orden de prelación de la siguiente manera:**

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	RNP	INHABILITADO	CUMPLE EE.TT	MONTO DE LA OFERTA
1°	20610918213	BIO SURE EIRL	SI	NO	SI	SI 74,148.70
2°	20601324815	CORPORACION BAREN SRL	SI	NO	SI	SI 74,180.00
3°	10473480822	FLOR DE LIZ ZUÑIGA VALVERDE	SI	NO	SI	SI 74,211.30

6 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la Buena Pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	RUC	Monto adjudicado
BIO SURE EIRL	20610918213	SI 74,148.70

7 BASE LEGAL
Artículo N° 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notum cada a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo detallando los resultados de la calificación y evaluación"

8 ACUERDO ADOPTADO

Luego de haber verificado los resultados de la evaluación y el Cuadro Comparativo, se otorga la **BUENA PRO** al postor **BIO SURE EIRL** con RUC N° 20610918213 por la suma de **SI 74,148.700 (SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO CON 70/100 SOLES)** por la **ADQUISICIÓN DE SUPLEMENTO FORTIFICADOS CON HIERRO**, con un plazo de entrega de 5 días calendarios el mismo que sera computado desde el día siguiente de la notificación de la Orden de Compra. El monto adjudicado incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del BIEN. Sin otro asunto que tratar, se dio por concluido el presente acto siendo **16:30** horas del mismo día, firmando el presente en señal de conformidad.

8


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
 LIC. Marlene Taboada Del Pino
 ONI: 46779560
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

NOMBRES Y FIRMA DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor										
1	Fecha del documento 22- 12- 2023									
2	<p>Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)</p> <table border="1"> <tr> <td>2.1</td> <td>Descripción del objeto de la contratación</td> <td>ADQUISICION DE SUPLEMENTO FORTIFICADOS CON HIERRO PARA EL PROYECTO (0213) "FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CIUDADANO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES, DISTRITO DE SANTA ANA-LA CONVENCION-CUSCO"</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>Monto total según informe de indagación</td> <td>S/ 74,748.00</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td>Ficha exc RNP ONT Vigencia de poder</td> </tr> </table>	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE SUPLEMENTO FORTIFICADOS CON HIERRO PARA EL PROYECTO (0213) "FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CIUDADANO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES, DISTRITO DE SANTA ANA-LA CONVENCION-CUSCO"	2.2	Monto total según informe de indagación	S/ 74,748.00	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	Ficha exc RNP ONT Vigencia de poder
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE SUPLEMENTO FORTIFICADOS CON HIERRO PARA EL PROYECTO (0213) "FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CIUDADANO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES, DISTRITO DE SANTA ANA-LA CONVENCION-CUSCO"								
2.2	Monto total según informe de indagación	S/ 74,748.00								
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	Ficha exc RNP ONT Vigencia de poder								
3	<p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>									
4	<div style="text-align: center;">  <p>LEENIN EDU CANAHUIRI C. GERENTE GENERAL RUC 20610918213 CCI 00228500993764705753</p> </div> <p>Nombre, firma y sello del proveedor</p>									

COMPARACION DE PRECIOS - SM - 046 - 2023 - OEC - MPLC - C - Primera Convocatoria

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 4

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación; el costo total del bien o servicio a contratar de acuerdo con lo consignado en el informe de indagación; así como detallar la documentación que se adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar).
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	22-12-2023
----------	---------------------	------------

2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE SUPLEMENTO FORTIFICADOS CON HIERRO PARA EL PROYECTO (0213) "FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CIUDADANO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES, DISTRITO DE SANTA ANA-LA CONVENCION-CUSCO	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	✓
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/ 74, 148.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	Ficha euc Rn p Dnt	

3	Declaración jurada del proveedor		
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			

4	 <p>LEENIN EDU ZANAHUIRI C GERENTE GENERAL RUC 27610910213 COT 00226500993764705753</p>		
	Nombre, firma y sello del proveedor		

COMPARACION DE PRECIOS - SM - 046 - 2023 - OEC - MPLC - C - Primera Convocatoria

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor

Reporte de Ficha RUC

Lima, 20/12/2023

BIO SURE E.I.R.L.
20610918213

Información General del Contribuyente	
Código y descripción de Tipo de Contribuyente	07 EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
Fecha de Inscripción	26/04/2023
Fecha de Inicio de Actividades	01/05/2023
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0093 - I.R.CUSCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	15/09/2023
Comprobantes electrónicos	FACTURA (desde 15/09/2023)

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	-
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	4772 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Actividad Económica Secundaria 1	4630 - VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO
Actividad Económica Secundaria 2	4641 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad	MANUAL/COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	-
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	-
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	-- 994310028
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	lenin_edu_97@outlook.com
Correo Electrónico 2	-

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica Principal	4772 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Departamento	CUSCO
Provincia	CUSCO
Distrito	WANCHAQ
Tipo y Nombre Zona	URB. ENTEL PERU

Tipo y Nombre Vía	AV. TUPAC AMARU
Nro	3B
Km	-
Mz	-
Lote	-
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	-
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	ALQUILADO

Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa	
Fecha Inscripción RR.PP	13/04/2023
Número de Partida Registral	11298436
Tomo/Ficha	-
Folio	-
Asiento	-
Origen de la Entidad	NACIONAL
Pais de Origen	-

Registro de Tributos Afectos				
Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/05/2023	-	-	-
RENTA - REGIMEN ESPECIAL	01/05/2023	-	-	-

Representantes Legales					
Tipo y Numero de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE 61181484	CANAHUIRI CCOLOQUE LEENIN EDU	TITULAR-GERENTE	17/04/1997	13/04/2023	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
		-	

Otras Personas Vinculadas

sunarp

Comisión Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO
Oficina Registral de CUSCO



Código de Verificación:

08856106

Solicitud N° 2023 - 2598836
27/04/2023 08:20:58

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 11298436 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de CUSCO, consta registrado y vigente el nombramiento a favor de CANAHUIRI CCOLQUE, LEENIN EDU, identificado con DNI. N° 61181484 , cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: BIO SURE E.I.R.L.
LIBRO: EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ASIENTO: A0001
CARGO: TITULAR-GERENTE

FACULTADES:

OCTAVA- CORRESPONDE AL GERENTE:

- A. REPRESENTAR A LA EMPRESA ANTE TODA CLASE DE ENTIDADES Y PERSONAS DE LOS SECTORES PÚBLICOS, PRIVADO Y NO PÚBLICOS NACIONAL O EXTRANJERO, SUSCRIBIENDO BAJO EL SELLO DE LA EMPRESA TODA CLASE DE COMUNICACIONES, SOLICITUDES, CONTRATOS, RECURSOS O CORRESPONDENCIA, PRESENTANDO PROPUESTAS, COTIZACIONES Y PROFORMA EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN, INVITACIONES O CONCURSOS DE PRECIOS;
- B. REPRESENTAR A LA EMPRESA ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES, YA SEAN ADMINISTRATIVAS, POLÍTICAS, JUDICIALES O MUNICIPALES, PUDIENDO PRESENTAR EN NOMBRE DE ELLA TODA CLASE DE SOLICITUDES, RECURSOS Y RECLAMACIONES.
- C. REPRESENTAR A LA EMPRESA EN TODA CLASE DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS, JUNTAS DE ACREEDORES, QUIEBRAS, LIQUIDACIONES EXTRAJUDICIALES, CON LAS FACULTADES GENERALES DEL MANDATO Y TODAS LAS ESPECIALES DEL ARTICULO 10°, 74° Y 75° DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, ESPECIALMENTE PARA CONTESTAR DEMANDAS, CELEBRAR TRANSACCIONES, PRESTAR CONFESIÓN, RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTOS, OTORGAR PODERES PARA PLEITOS Y REVOCARLOS Y REPRESENTAR A LA EMPRESA EN PROCEDIMIENTOS LABORALES.
- D. A SOLA FIRMA PODRÁ ABRIR, TRANSFERIR FONDOS ENTRE CUENTAS PROPIAS Y/O DE TERCEROS, Y CERRAR CUENTAS CORRIENTES, CUENTAS DE AHORROS, COMERCIALES O BANCARIAS, DISPONER SOBRE EL MOVIMIENTO DE ESTAS, DEPOSITAR, RETIRAR Y DISPONER FONDOS DE LAS CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS, AFECTAR DEPOSITOS O CUENTAS EN GARANTIA, SOLICITAR ADVANCE ACCOUNT EN CUENTAS CORRIENTES, GIRAR, GIRAR EN SOBRE GIRO, ENDOSAR, CANCELAR COBRAR CHEQUES, GIRAR, GIRAR EN SOBRE GIRO, ACEPTAR , REACEPTAR, RENOVAR, ENDOSAR, COBRAR, DESCONTAR, PROTESTAR, AVALAR, AFECTAR Y CANCELAR LETRAS DE CAMBIO, VALES, PAGARES, GIROS, TRANSFERENCIAS, CERTIFICADOS, POLIZAS, Y CUALQUIER OTRO A CLASE DE TITULOS VALORES Y DOCUMENTOS DE CREDITO; OTORGAR Y SOLICITAR FIANZAS, CARTAS FIANZAS, RETIRAR, VENDER COMPRAR O AFECTAR VALORES, OTORGAR RECIBOS Y CANCELACIONES, SOLICITAR Y SUSCRIBIR CARTAS DE CREDITO, EMITIR BOLETAS DE GARANTIA, TOMAR EN ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD, ABRIRLAS Y RETIRAR SU CONTENIDO, SOLICITAR APERTURA DE CREDITOS DOCUMENTARIOS, Y EN GENERAL DISPONER SOBRE EL REGIMEN ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA, Y LA DISPOSICION DE SUS FONDOS, SOBREGIRARSE EN CUENTA CORRIENTE CON GARANTIA O SIN ELLA Y CONTRATOS DE PRESTAMO CON O SIN GARANTIA.
- E. SOLICITAR Y CANCELAR PRÉSTAMOS Y CARTAS FIANZAS EN TODO TIPO DE ENTIDADES FINANCIERAS SIN EXCEPCION NI LIMITACION ALGUNA.
- F. CONCERTAR TODA CLASE DE PRESTAMOS COMERCIALES O BANCARIOS EN VIRTUD DE LAS CUALES LA EMPRESA ENTREGUE O RECIBA CANTIDADES DE DINERO, OTORGANDO EN GARANTIA DE LOS PRESTAMOS QUE CONCEDIESE A LA EMPRESA, PRENDA O HIPOTECA SOBRE SUS BIENES.
- G. CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS NOMINADOS O INNOMINADOS, INCLUSO COMPRA VENTA (UNICAMENTE EN CALIDAD DE COMPRADOR) DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PACTANDO EL PRECIO Y CONDICIONES DE PAGO SIN RESERVA NI LIMITACION ALGUNA, DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO, DE MUTUO, DE COMODATO, DE ARRENDAMIENTO DE MUEBLES E INMUEBLES, DE SUMINISTRO, DE GARANTIA, DE SESION DE CREDITOS, DONACION (UNICAMENTE EN CALIDAD DE DONATARIO), AFECTAR MEDIANTE HIPOTECA O GARANTIA MOBILIARIA LOS BIENES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA.
- H. OTORGAR, RECIBIR Y CONSTITUIR GARANTIAS MOBILIARIAS, HIPOTECAS SOBRE BIENES MUEBLES Y/O INMUEBLES, ESTABLECIENDO EL MONTO DE LAS AFECTACIONES Y DEMAS CONDICIONES INHERENTES SIN RESERVA NI LIMITACION

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.


LEENIN EDU CANAHURI C.
GERENTE GENERAL

sunarp

Compañía Nacional
de los Empleados Públicos

ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO
Oficina Registral de CUSCO



Código de Verificación:

08856106

Solicitud N° 2023 - 2598836

27/04/2023 08:20:58

ALGUNA, EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS EN LA CUAL LA EMPRESA INTERVENGA COMO AVAL DE TERCEROS, EN LA CONSTITUCION DE GARANTIAS HIPOTECARIAS, GARANTIAS MOBILIARIAS, ASI COMO LA OBTENCION DE PRESTAMOS BANCARIOS EN TODO TIPO DE ENTIDADES FINANCIERAS SIN RESTRICCION ALGUNA.

I. NOMBRAR Y DESPEDIR EMPLEADOS, OBREROS, CONTRATAR ASESORES EXTERNOS FIJANDO SUELDOS, SALARIOS U HONORARIOS Y LA LABOR A EFECTUAR.

J. CONCERTAR TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES ASI COMO EL CAMBIO INTERNACIONAL QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE ESTEN RELACIONADOS CON EL PROPOSITO Y FINES DE LA EMPRESA, TALES COMO FIRMAR LICENCIAS DE EXPORTACION, IMPORTACION, ESTABLECER ALMACENES PRIVADOS O DEPOSITOS LIBRES, EFECTUAR VENTAS CONDICIONALES, EFECTUAR CONTRATOS DE COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA, AUTORIZAR DEBITOS EN CUENTAS CORRIENTES PARA OPERACIONES DE COMERCIO O DE CAMBIO INTERNACIONAL, GIRAR DOCUMENTOS DE EMBARQUE U OTROS SIMILARES, ENDOSAR WARRANTS, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE Y CERTIFICADOS DE DEPOSITO.

K. CONTRATAR TODA CLASE DE SEGUROS, FLETES, TRANSPORTE, SERVICIOS Y SUMINISTROS ASI COMO ENDOSAR POLIZAS O CERTIFICADOS.

L. COMPRAR, BIENES MUEBLES E INMUEBLES

M. COBRAR DEUDAS A FAVOR DE LA EMPRESA Y OTORGAR LAS CANCELACIONES DEL CASO
LAS ATRIBUCIONES SEÑALADAS SON MERAMENTE INDICATIVAS, NO LIMITATIVAS PUES EL GERENTE TENDRÁ LA REPRESENTACION ILIMITADA DE LA EMPRESA, PARA EL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES INDICADA.

N. SUSCRIBIR CONTRATOS DE CONSORCIO, PROMESA DE CONSORCIO, ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN, LEASING, ARRENDAMIENTO FINANCIERO, DONACIÓN, DACIÓN EN PAGO

N. QUEDA FACULTADO DE MANERA EXPRESA AL SEÑOR GERENTE A CONTRATAR CONSIGO MISMO, SIN REQUERIRSE OTRO ACUERDO, RATIFICACION POSTERIOR U OTORGAMIENTO DE NUEVA ESCRITURA PUBLICA*.

NOVENA.- PARA TODO LO NO PREVISTO RIGEN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL D.L. N° 21621 Y AQUELLAS QUE LAS MODIFIQUEN O COMPLEMENTEN.

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

ESCRITURA PÚBLICA N° 340 DE FECHA 12/04/2023 OTORGADA ANTE NOTARIO PÚBLICO OROS CARRASCO, RODOLFO, EN LA CIUDAD DE CUSCO

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:

NINGUNO.

III. TITULOS PENDIENTES:

NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

NINGUNO.

V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:

NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 3

Derechos Pagados: 2023-1199-6017 S/ 30.00

Tasa Registral del Servicio S/ 30.00

Verificado y expedido por LUZA GARCIA, ADAI, Abogado Certificador de la Oficina Registral de Cusco, a las 08:25:48 horas del 27 de Abril del 2023.

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 128-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.


BENJI EDY CANAHUIRI C.
GERENTE GENERAL
RUC: 20610818213

sunarp

Comisión Nacional de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO
Oficina Registral de CUSCO



Código de Verificación:

08856106

Solicitud N° 2023 - 2598836

27/04/2023 08:20:58



Abogada Fidy Liana Gauda
ABOGADA CERTIFICADORA
ZONA REGISTRAL N° X - SEDE CUSCO



LEONIN EDU CANAHUIRI C.
GERENTE GENERAL
RUC 20610918213
CCI 00228500993764705753

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 128-2012-SUNARP-SM)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLATERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadolateral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



RUC N° 20610918213

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

BIO SURE E.I.R.L.

Domiciliado en: AV.TUPAC AMARU NRO. 3B URB. ENTEL PERU CUSCO - CUSCO - WANCHAQ
(Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 10/08/2023

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 10/08/2023

FECHA IMPRESIÓN: 20/12/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir


 **LEENIN EDU CANAHUIRI C.**
GERENTE GENERAL
RUC/20610918213
CCI 00228500993764705753

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	22-12-2023	
2	Cotización		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE SUPLEMENTO FORTIFICADOS CON HIERRO PARA EL PROYECTO (0213) "FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CIUDADANO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES, DISTRITO DE SANTA ANA-LA CONVENCION-CUSCO
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Sí cumple <input checked="" type="checkbox"/>
			No cumple <input type="checkbox"/>
	2.3	Monto total cotizado	S/ 74 180.00
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	Ficha RUC RAP	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<p style="text-align: center;">CORPORACION BAREN S RL</p> <p style="text-align: center;">  Nelly Sofia B. GERENTE GENERAL </p> <p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</p>		

COMPARACION DE PRECIOS - SM - 046 - 2023 - OEC - MPLC - C - Primera Convocatoria

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor										
1	Fecha del documento 22-12-2023									
2	<p>Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)</p> <table border="1"> <tr> <td>2.1</td> <td>Descripción del objeto de la contratación</td> <td>ADQUISICION DE SUPLEMENTO FORTIFICADOS CON HIERRO PARA EL PROYECTO (0213) "FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CIUDADANO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES, DISTRITO DE SANTA ANA-LA CONVENCION-CUSCO"</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>Monto total según informe de indagación</td> <td>S/ 74,180.00</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td>Ficha RUC RAP DNE Vigencia Poder</td> </tr> </table>	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE SUPLEMENTO FORTIFICADOS CON HIERRO PARA EL PROYECTO (0213) "FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CIUDADANO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES, DISTRITO DE SANTA ANA-LA CONVENCION-CUSCO"	2.2	Monto total según informe de indagación	S/ 74,180.00	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	Ficha RUC RAP DNE Vigencia Poder
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE SUPLEMENTO FORTIFICADOS CON HIERRO PARA EL PROYECTO (0213) "FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CIUDADANO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES, DISTRITO DE SANTA ANA-LA CONVENCION-CUSCO"								
2.2	Monto total según informe de indagación	S/ 74,180.00								
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	Ficha RUC RAP DNE Vigencia Poder								
3	<p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>									
4	<p style="text-align: center;">CORPORACION BAREMBRL</p> <p style="text-align: center;">Nelly Sorla B. GERENTE GENERAL</p> <p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</p>									

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 4

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación; el costo total del bien o servicio a contratar de acuerdo con lo consignado en el informe de indagación; así como detallar la documentación que se adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar).
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor

Reporte de Ficha RUC

CORPORACION BAREN S.R.L
20601324815

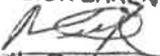
Lima, 08/08/2023

Información General del Contribuyente	
Código y descripción de Tipo de Contribuyente	28 SOC.COM.RESPONS. LTDA
Fecha de Inscripción	25/06/2016
Fecha de Inicio de Actividades	25/06/2016
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0163 - I.R.CAJAMARCA-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	30/12/2021
Comprobantes electrónicos	FACTURA (desde 30/12/2021), (desde 08/04/2022)

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	DROGUERIA CORPORACION BAREN
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	4772 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Actividad Económica Secundaria 1	3250 - FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS Y MATERIALES MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS
Actividad Económica Secundaria 2	4630 - VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL
Sistema de Contabilidad	MANUAL
Código de Profesión / Oficio	-
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	76 - 268320
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	76 - 955602208
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	corporacion.baren@gmail.com
Correo Electrónico 2	-

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica Principal	4772 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Departamento	CAJAMARCA
Provincia	CAJAMARCA
Distrito	CAJAMARCA
Tipo y Nombre Zona	BAR. 2 DE MAYO

CORPORACION BAREN S.R.L


Nelly Soria B
 GERENTE GENERAL

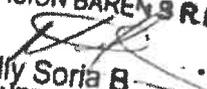
Tipo y Nombre Vía	AV. 2 DE MAYO
Nro	804
Km	-
Mz	-
Lote	-
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	-
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	ALQUILADO

Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa	
Fecha Inscripción RR.PP	08/06/2016
Número de Partida Registral	11161105
Tomo/Ficha	-
Folio	-
Asiento	-
Origen de la Entidad	NACIONAL
País de Origen	-

Registro de Tributos Afectos				
Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	25/06/2016	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2017	-	-	-

Representantes Legales					
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD 43806444	SORIA BARRERA NELLY DEL PILAR	GERENTE GENERAL	26/10/1984	20/12/2016	-
	Dirección	Ublgeo	Teléfono	Correo	
	C.H. FONAVI II — EDIFICIO 9 Dpto 404	CAJAMARCA CAJAMARCA CAJAMARCA	06 -	-	

Otras Personas Vinculadas

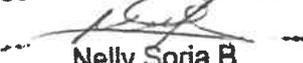
CORPORACION BAREN S.R.L.

 Nelly Soría B.
 GERENTE GENERAL

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 26670896	BARRERA ALVARADO SEGUNDO SAMUEL	SOCIO	23/11/1967	30/11/2017	-	40.000000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
	-	---	--	-		
	País de Residencia		País de Constitución			
-						
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 43806444	SORIA BARRERA NELLY DEL PILAR	SOCIO	26/10/1984	30/11/2017	-	60.000000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
	-	---	--	-		
	País de Residencia		País de Constitución			
-						

Importante:

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

CORPORACION HAREN SRL


Nelly Soria B
GERENTE GENERAL



dictando las disposiciones necesarias para el normal funcionamiento de la sociedad.- 7) dar cuenta en cada junta general, de la marcha y estado de los negocios, así como de la recaudación, inversión y existencia de fondos que tenga a bien pedirle la junta general.- 8) presentar en tiempo oportuno a la junta general el estado financiero general y distribución de utilidades de cada ejercicio y los datos necesarios para la recaudación de la memoria anual que debe elaborarse.-

b) operaciones bancarias y financieras: 1) abrir y cerrar cuentas bancaria y financieras, ordenar y efectuar depósitos a la vista, a plazos de ahorros o custodia, tanto en moneda nacional o extranjera.- 2) abrir, cerrar, solicitar avances, transferencias, girar con sobregiro en cuentas corrientes bancarias, así como otorgar cancelaciones y recibos en caso de sobregirarse en cuentas corrientes.- 3) depositar, retirar, vender y comprar valores.- 4) abrir, depositar, retirar y cancelar cuentas corrientes y de ahorros.- 5) girar, endosar y cobrar todo tipo de cheques, inclusive cheques de terceros, así como cualquier otro documento comprobatorio o de deuda.- 6) aceptar, reaceptar, girar, revocar, endosar, descontar, cobrar, afianzar, preñar, protestar letras de cambio, vales, pagarés, giros, certificados, pólizas, documentos de embarque, de almacén, warrant, efectuar todo tipo de contratos de leasing, factoring join venture, franquicias, fideicomiso, compra y venta de acciones en bolsa o fuera de ella y cualquier otro documento mercantil, bancario o civil.- 7) descontar y conceder adelantos sobre letras de cambio, pagarés y otros documentos comprobatorios de deuda.- 8) alquilar, operar y cerrar cajas de seguridad.- 9) dar en custodia, objetos de valor, documentos o valores.- 10) contratar seguros y endosar pólizas.- 11) solicitar toda clase de créditos directos, con o sin garantía prendaria o hipotecaria.- 12) solicitar préstamos hipotecarios y prendarios, y en relación con ellos aceptar títulos valores, suscribir instrumentos hipotecarios y prendarios, tanto en moneda nacional como extranjera.- 13) otorgar avales, fianzas y otras garantías, inclusive a favor de otras empresas, solicitar cartas fianza.- 14) solicitar la emisión, aviso y negociación de cartas de crédito, a la vista o a plazo, de acuerdo con los usos internacionales y en general realizar operaciones de comercio exterior.- 15) comprar y vender acciones, bonos, pagarés, certificados de depósito negociables o no negociables, tanto en moneda nacional o extranjera.- 16) ordenar pagos y cobros.- 17) comprar y vender bienes muebles e inmuebles, suscribiendo los contratos respectivos o cualquier acto de enajenación y gravamen de bienes muebles e inmuebles, asimismo podrá celebrar contratos de arrendamiento y realizar operaciones de arrendamiento financiero y retroarrendamiento sobre bienes muebles e inmuebles, para lo cual está facultado a firmar los contratos privados, minutas y escrituras públicas que correspondan.- 18) otorgar cancelaciones y recibos, cobrar y prestar, otorgando y firmando los contratos privados, minutas y escrituras públicas que correspondan.- 19) solicitar préstamos o mutuos y créditos en general, de cualquier entidad bancaria, financieras, cajas, cooperativas, etc.-

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

ESCRITURA PÚBLICA N° 1003 DEL 16/12/2016, OTORGADA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE CAJAMARCA DR. MARLON M. LINARES SÁNCHEZ, QUE CONTIENE INSERTO EL ACTA DE JUNTA GENERAL DEL 14/12/2016.

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:

NINGUNO.

III. TÍTULOS PENDIENTES:

NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

NINGUNO.

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral) FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO



ZONA REGISTRAL N° II - SEDE CHICLAYO
Oficina Registral de CAJAMARCA



Código de Verificación:
39533697
Solicitud N° 2022 - 396066
21/01/2022 15:18:56

V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:
NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 3

Derechos Pagados: 2022-99999-165203 S/ 28.00
Tasa Registral del Servicio S/ 28.00

Verificado y expedido por QUIROZ CUSTODIO, YIMI, Abogado Certificador de la Oficina Registral de Chiclayo, a las 15:32:58 horas del 21 de Enero del 2022.

Yimi Quiroz Custodio
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° II - Sede Chiclayo

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 128-2012-SUNARP-SM)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERALFACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteralfaces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO



ZONA REGISTRAL N° II - SEDE CHICLAYO
Oficina Registral de CAJAMARCA



Código de Verificación:
39533697
Solicitud N° 2022 - 396066
21/01/2022 15:18:56

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES COMERCIALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 11161105 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de CAJAMARCA, consta registrado y vigente el poder a favor de SORIA BARRERA, NELLY DEL PILAR, identificado con DNI. N° 43806444, cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: CORPORACION BAREN S.R.L.
LIBRO: SOCIEDADES COMERCIALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ASIENTO: C00001
CARGO: GERENTE GENERAL

FACULTADES:

Son atribuciones del GERENTE GENERAL, conforme dispone el art.188 de la ley:

a) celebrar y ejecutar los actos y contratos ordinarios correspondiente al objeto social.- b) asistir, con voz pero sin voto, a las sesiones de la junta general de participacionista, salvo que éste acuerde sesionar de manera reservada.- c) expedir constancias y certificados respecto del contenido de los libros y registros de la empresa.- d) actuar como secretario de las juntas generales de participacionista.- Además el GERENTE GENERAL en virtud de esta cláusula y sin necesidad de poder, por otra escritura pública o por acuerdo, tiene la plena representación civil, judicial, comercial y administrativa de la sociedad.

El GERENTE GENERAL de forma individual y a sola firma, gozan de las siguientes facultades:

a) **operaciones administrativas o comerciales:** 1) representar a la sociedad ante toda clase de autoridades políticas, policiales, municipales, administrativas, aduaneras, postales, tributarias, fiscales.- 2) representar a la sociedad en juicio o fuera de él. En el caso civil, queda investido con las facultades especiales de los arts. 74° y 75° del código procesal civil; y en el campo laboral, queda específicamente investido para actuar con las facultades pertinentes establecidas en la ley 26636-ley procesal de trabajo. Asimismo, podrá entablar y contestar demandas nuevas y delegar judicialmente este poder con las mismas facultades y reasumirlo.- 3) dirigir operaciones de la sociedad, no siendo necesario, acuerdo previo de la junta general, para celebrar los contratos o actos comerciales propios de la sociedad. Celebrar contratos de consorcio, asociación en participación, contratos asociativos y de colaboración empresarial bajo cualquier modalidad. Participar en la constitución de personas jurídicas societarios y no societarias, efectuando los aportes para la formación del capital social.- 4) presentarse a licitaciones públicas y concursos de precios convocados por el estado, entidades estatales y/o particulares, y en general participar en toda clase de licitaciones, cualquiera que sea la entidad convocante, sin excepción ni limitación alguna, pudiendo presentar ofertas, entrar en negociaciones y celebrar los correspondientes contratos por documento público o privado.- 5) reemplazar y separar al personal subalterno y contratar los empleados que sean necesarios para la buena marcha de la sociedad.- 6) usar el sello de la sociedad, expedir la correspondiente epistolar, facsímil, correo electrónico, etc. Así como cuidar que la contabilidad esté al día, inspeccionando los libros, documentos y operaciones y

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 128-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADAVERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



RUC N° 20601324815

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

CORPORACION BAREN S.R.L

Domiciliado en: SN CONJUNTO HABITACIONAL FONAVI II (EDIF 09) /CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 14/07/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 14/07/2016

FECHA IMPRESIÓN: 20/12/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

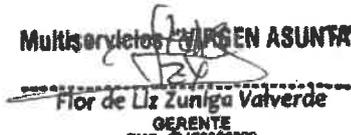
Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	22 de diciembre de 2023	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE SUPLEMENTO FORTIFICADOS CON HIERRO PARA EL PROYECTO (0213) "FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CIUDADANO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES, DISTRITO DE SANTA ANA-LA CONVENCION-CUSCO	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	Si cumple
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	74,211.30	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	RUP. FIDIA RUC, ONI	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<p style="text-align: center;">   Flor de Liz Zuniga Valverde GERENTE RUC 1047300822 </p>		
	Nombre, firma y sello del proveedor		

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor										
1	Fecha del documento 22 de diciembre del 2023									
2	<p>Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)</p> <table border="1"> <tr> <td>2.1</td> <td>Descripción del objeto de la contratación</td> <td>ADQUISICION DE SUPLEMENTO FORTIFICADOS CON HIERRO PARA EL PROYECTO (0213) "FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CIUDADANO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES, DISTRITO DE SANTA ANA-LA CONVENCION-CUSCO"</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>Monto total según informe de indagación</td> <td>74,211.30</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td>74,211.30</td> </tr> </table>	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE SUPLEMENTO FORTIFICADOS CON HIERRO PARA EL PROYECTO (0213) "FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CIUDADANO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES, DISTRITO DE SANTA ANA-LA CONVENCION-CUSCO"	2.2	Monto total según informe de indagación	74,211.30	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	74,211.30
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE SUPLEMENTO FORTIFICADOS CON HIERRO PARA EL PROYECTO (0213) "FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CIUDADANO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES, DISTRITO DE SANTA ANA-LA CONVENCION-CUSCO"								
2.2	Monto total según informe de indagación	74,211.30								
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	74,211.30								
3	<p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>									
4	<p style="text-align: center;">  Multiservicios "MIRAS ASUNTA" Flor de Liz Zuniga Valverde GERENTE RUC 1047398822 </p> <p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</p>									

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 4

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación; el costo total del bien o servicio a contratar de acuerdo con lo consignado en el informe de indagación; así como detallar la documentación que se adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar).
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor

**RUC N° 10473980822****REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES****CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****ZUNIGA VALVERDE FLOR DE LIZ**

Domiciliado en: CUSCO - LA CONVENCION - OCOBAMBA (10) (Según Información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 27/02/2021

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 27/02/2021

FECHA IMPRESIÓN: 02/12/2021**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [verifique su inscripción](#).

[Retornar](#)[Imprimir](#)



FICHA RUC : 10473980822
ZUNIGA VALVERDE FLOR DE LIZ

CIR- COMPROBANTE DE INFORMACIÓN REGISTRADA

Número de Transacción : 70834627

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : ZUNIGA VALVERDE FLOR DE LIZ
Tipo de Contribuyente : 02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de Inscripción : 06/02/2015
Fecha de Inicio de Actividades : 06/02/2015
Estado del Contribuyente : ACTIVO
Dependencia SUNAT : 0093 - I.R.CUSCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
Emisor electrónico desde : 01/03/2015
Comprobantes electrónicos : RECIBO POR HONORARIO (desde 01/03/2015),FACTURA (desde 19/11/2021),BOLETA (desde 24/05/2022)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : MULTISERVICIOS VIRGEN ASUNTA
Tipo de Representación : -
Actividad Económica Principal : 7490 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.
Actividad Económica Secundaria 1 : 4630 - VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO
Actividad Económica Secundaria 2 : 4772 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL
Sistema de Contabilidad : MANUAL
Código de Profesión / Oficio : 99- PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad de Comercio Exterior : SIN ACTIVIDAD
Número Fax : -
Teléfono Fijo 1 : -
Teléfono Fijo 2 : -
Teléfono Móvil 1 : 84 - 961928047
Teléfono Móvil 2 : -
Correo Electrónico 1 : nancycruz_2821@hotmail.com
Correo Electrónico 2 : -

Domicilio Fiscal

Actividad Economica : 7490 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.
Departamento : CUSCO
Provincia : CUSCO
Distrito : SAN SEBASTIAN
Tipo y Nombre Zona : ASC. VISTA ALEGRE
Tipo y Nombre Vía : AV. TOMAS TUYRUTUPA
Nro : 610
Km : -
Mz : -
Lote : -
Dpto : 3
Interior : -
Otras Referencias : -
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : ALQUILADO

Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad : DNI/LE 47398082
Cond. Domiciliado : DOMICILIADO